CUADERNO DE PROYECTO Nº1
Mapas y lugares

ISSN: 2730-5058

SITIOS DE MEMORIA URUGUAY

Un proyecto colectivo

El proyecto web y editorial es una iniciativa independiente y militante del colectivo Sitios de Memoria - Uruguay.
Este es el segundo cuaderno de una serie que abordará los contenidos del proyecto, sus características y sus desarrollos conceptuales.

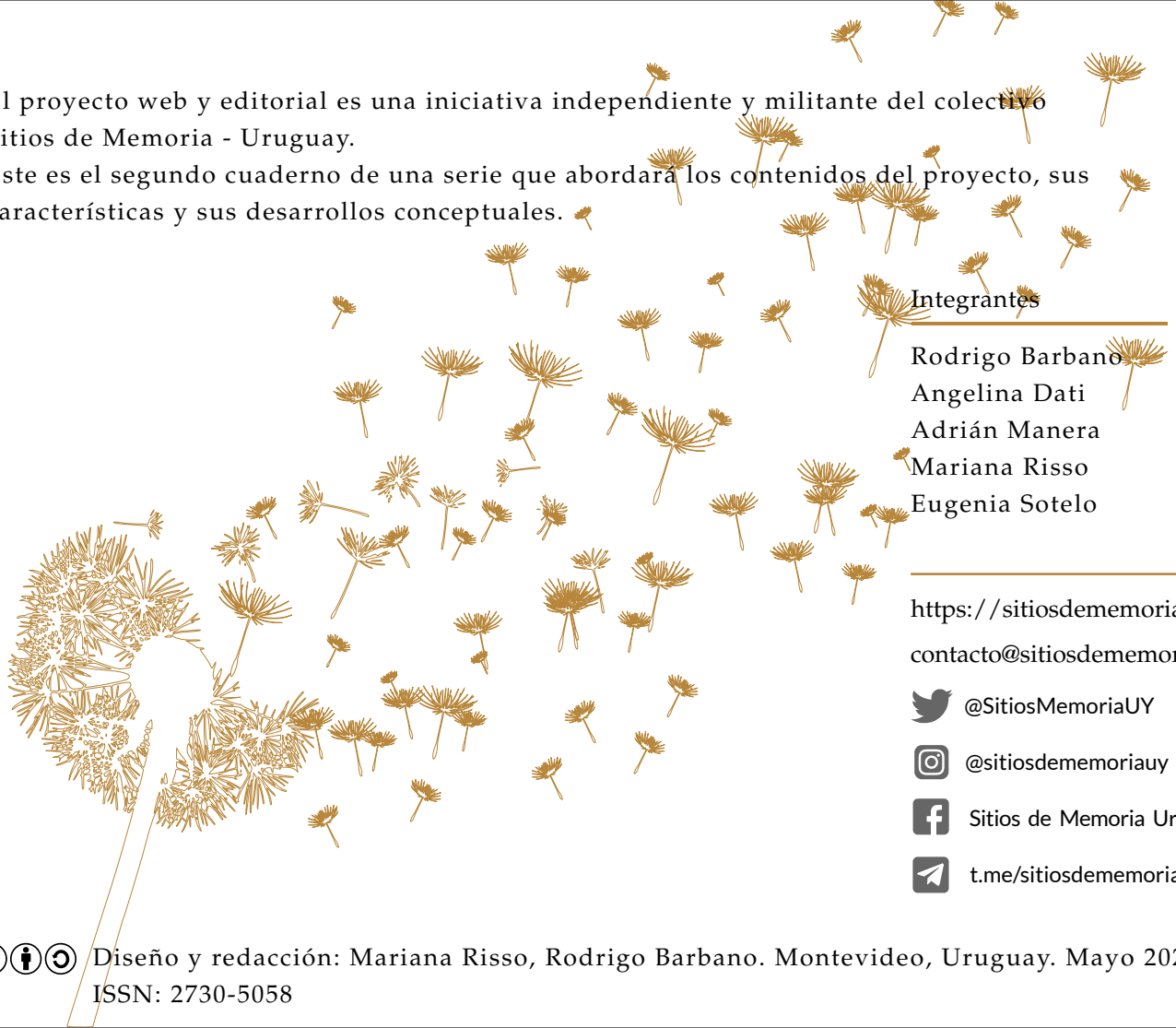

Integrantes

Rodrigo Barbano
Angelina Dati
Adrián Manera
Mariana Risso
Eugenia Sotelo

https://sitiosdememoria.uy
contacto@sitiosdememoria.uy
@SitiosMemoriaUY
@sitiosdememoriauy
Sitios de Memoria Uruguay
t.me/sitiosdememoriauy

Diseño y redacción: Mariana Risso, Rodrigo Barbano. Montevideo, Uruguay. Mayo 2021.
ISSN: 2730-5058

En este cuaderno

En este segundo cuaderno presentamos el desarrollo realizado por el proyecto en torno al mapeo de espacios represivos del período 1968-1985.

El sitio web ofrece visualizaciones principalmente centradas en Uruguay, permitiendo el uso de diferentes capas geográficas y temporales. Este cuaderno aborda el funcionamiento de ese mapa, aunque el proyecto también ha desarrollado la georreferenciación de lugares represivos donde cada víctima de asesinato, desaparición o apropiación de identidad permanecieron detenidas. En el caso de las víctimas del Plan Cóndor, se puede visualizar esos lugares fuera de las fronteras de Uruguay.

Índice

5 Breve contexto histórico
8 Mapas y lugares
9 Clasificación
14 Capas de mapa
15 Lista y codificación
19 Fichas
20 Relevamiento fotográfico
22 Elaboraciones originales
22 Fuentes del mapa
23 Fuentes bibliográficas

Regimiento de Caballería No. 7 - Guarnición

Centro de detención y tortura de hombres y mujeres, que en la década de 1970 y hasta 1982, fue una guarnición del Regimiento de Caballería No. 7 que tenía su base en Santa Clara del Olimar (Departamento de Treinta y Tres).

Lee más

Breve contexto histórico

El 27 de junio de 1973 se produjo el golpe de Estado en Uruguay que dio comienzo al período dictatorial. El entonces presidente electo en 1971 Juan María Bordaberry, integrante del Partido Colorado, disolvió el Parlamento con el apoyo de fuerzas militares y policiales.

En los años previos el país experimentó el creciente aumento de las tensiones políticas y de acciones que se inscribían en proyectos de transformación social revolucionaria.

La ruptura institucional de 1973 no fue repentina, sino que fue precedida de años de una gradual crisis del sistema político, apoyado en una base social conservadora que favoreció el avance autoritario y el reforzamiento de la represión sobre las manifestaciones sociales de trabajadores y estudiantes.

La "lucha contra la subversión" se organizó como un proyecto autoritario de control policial y militar sobre todo espacio o colectivo percibido como potencial enemigo. Esa visión fue producto de la Doctrina de la Seguridad Nacional, herramienta ideológica promovida por los Estados Unidos en América Latina durante la guerra fría.

Esa doctrina se efectivizó a través de fuertes apoyos financieros y de formación de los organismos policiales y militares, e incluía un discurso conservador, moralizante y criminalizador de la disidencia social y política.

Desde los años previos al golpe de Estado, la tortura que anteriormente era una práctica puntual sobre poblaciones generalmente empobrecidas, se tornó sistemática en dependencias policiales y militares. Paralelamente se extiendió a todo el territorio nacional y se hizo masiva, alcanzando a nuevos sectores sociales (capas medias, intelectuales, estudiantes, obreros calificados, profesionales). Esa práctica, junto a la prisión prolongada, fueron el principal método represivo y de control social de la dictadura.

Aun hoy, a más de 35 años de la recuperación de la institucionalidad democrática y de la alternancia de partidos en el poder, el negacionismo sobre el accionar criminal de los agentes del autoritarismo dictatorial, persiste en discursos y espacios sociales.
Las luchas contra la impunidad de los crímenes de la dictadura y la identificación exhaustiva y sistemática de los lugares donde se materializó la represión son también formas de denuncia y de combate a la continuidad del autoritarismo en el presente.

"Base Roberto" - La Tablada Nacional (SMLG-UYMO-02). 2018

En el mapa de Uruguay se identifican los lugares represivos de la dictadura y los años autoritarios previos. Tiene un rol central en la estructura del sitio web visibilizar los espacios del territorio y las redes que estos constituyeron es un aporte a la memoria.

Los lugares se visualizan en el mapa como distintos puntos que se extienden en todo el territorio nacional, representando la red represiva que conformaron. Además de los distintos centros de detención (comisarías, cuarteles, cárceles, centros clandestinos, etc.), se muestran lugares de hallazgos de restos humanos y de operativos con el saldo de asesinatos en el marco de persecución o represalias por motivos políticos. Fueron definidas por este proyecto, ocho categorías según sus características y a cada una se le asignó un ícono con color diferente. Los lugares incluídos en cada categoría pueden verse en un mapa específico.

En la mayoría de los lugares georreferenciados que fueron utilizados para la detención y la tortura durante la dictadura se constató la permanencia o la reconversión en su función represiva. Este hecho abre interrogantes sobre la actualidad de los impactos simbólicos de la violencia en el territorio y las comunidades, en un país donde la influencia de la impunidad, el negacionismo y las políticas de amnesia han bregado por la imposibilidad de una reapropiación y transformación colectiva de los espacios.

Clasificación

Centro de detención y tortura (CDyT): Categoría que incluye lugares donde se mantuvo secuestradas personas bajo distintas condiciones (secuestros ilegales, procesamientos por la justicia militar, rehenes). La integran en forma no exlusiva, Batallones, Cuarteles, Destacamentos y otras unidades militares. Ej. Batallón de Infantería No. 13 y Regimiento de Caballería No. 8.

Centro clandestino de detención y tortura (CCDyT): Categoría que incluye lugares cuya infraestructura y operativa de secuestro y tortura de personas se pretendía mantener en secreto. Se encuentran en ella, principal pero no exclusivamente, locales vinculados a la gestión de los organismos de inteligencia policial y militar. Ej. '300 Carlos' y 'Los Vagones'.

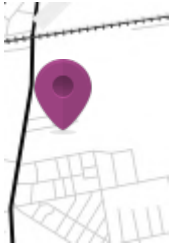

Cárcel de presos/as políticos/as adultos: Dentro de esta categoría se incluyen cárceles de presos/as ya existentes que alojaron presos/as políticos/as (ej. Cabildo), o cárceles especialmente dispuestas para la detención y la prisión prolongada de personas por motivos políticos. Ej. Penal de Libertad y Cárcel de Paso de los Toros.

Cárcel de adolescentes presos/as políticos/as: Categoría que abarca centros de internación y prisión de niñas, niños y adolescentes por problemas sociales o por conflictos con la ley penal que fueron ampliadas como cárceles para la prisión de niños/as y adolescentes recluidos por motivos políticos. Ej. Hogar Yaguarón y Colonia Suárez, ambos del Consejo del Niño.

Centro de detención y tortura-Hospital: Hospitales de gestión pública donde se mantuvieron presos/as políticos como formas de continuidad de la tortura o para recuperarse y así dar continuidad de los tormentos en otros lugares. Estos lugares contaron con salas-calabozos especialmente destinadas a tales efectos. Es el caso de los hospitales Militar y Vilardebó.

Lugar de hallazgo y recuperación de restos humanos: Categoría que incluye lugares donde se produjo el hallazgo de restos pertenecientes a personas detenidas desaparecidas, tanto en enterramientos primarios clandestinos (ej. Chacra de Pando), como aquellos aparecidos en las costas uruguayas y que fueron enterrados como NN en Cementerios Departamentales.

Punto de apoyo: Lugares que desempeñaron circunstancialmente funciones de detención eventual y transitoria. Pertenecieron a las distintas fuerzas represivas o fueron controlados por estas, y operaron generalmente como lugares de paso previo al traslado a otros centros de detención. Ej. Seccional No. 6 de Policía de Tacuarembó y Base Valparaíso.

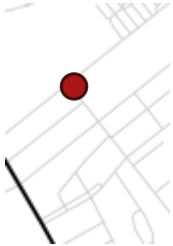

Lugar de asesinato en operativo: Categoría que refiere a lugares donde se produjo el asesinato de personas por motivos políticos, en el marco de operativos represivos. Se incluyen eventos principalmente ocurridos en la vía pública, domicilios de militantes políticos, locales de organizaciones políticas, etc. El criterio adoptado es incluir operativos donde fueron asesinadas dos o más personas. Ej. Fusilados de Soca y Seccional 20 del Partido Comunista.

Un mismo lugar puede contener más de una categoría, y en esos casos el ícono que lo representa en el mapa contiene los dos colores de las clasificaciones respectivas. Ej. Batallón 14 de Toledo, el cual fue CDyT y a la vez, lugar de hallazgo de restos de personas detenidas desaparecidas.

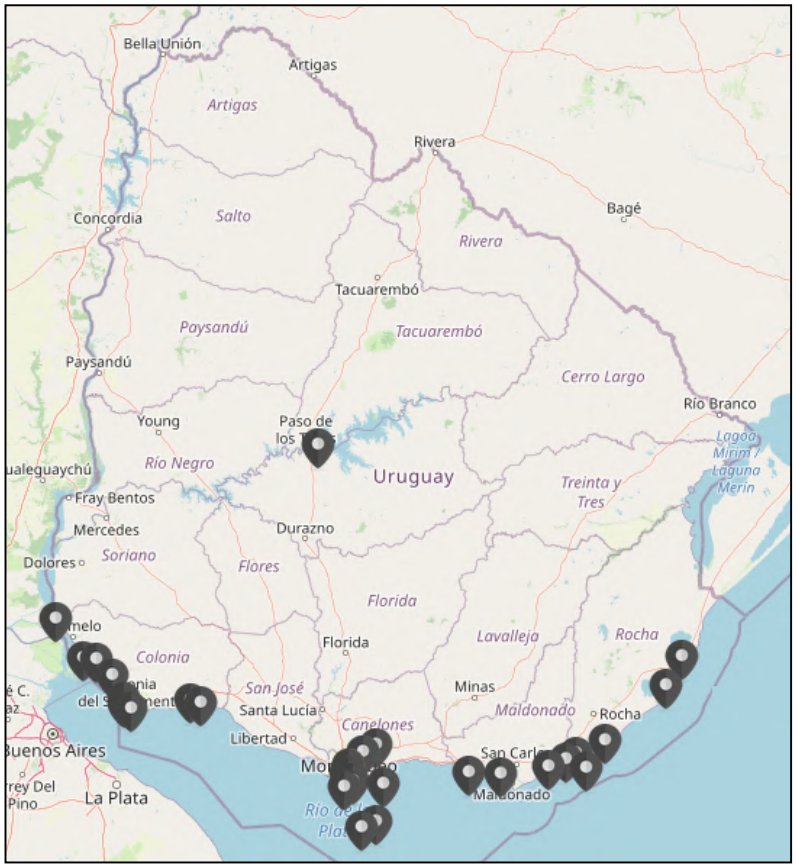

Por cada clasificación de lugar represivo se creó una descripción y un mapa específico.

A modo de ejemplo, se presenta el mapa que georreferencia los lugares de hallazgos de restos en Uruguay de personas detenidas desaparecidas. En Uruguay el Estado recién a partir del 2005 ingresó a predios militares en la búsqueda de enterramientos, encontrando hasta el momento a cinco detenidos desaparecidos. Se agregaron, los lugares de hallazgos de cuerpos en cursos de agua o costas del Río de la Plata, entre 1976 y 1979, producto de los "vuelos de la muerte" y que fueron enterrados como NN.

Regimiento de Caballería Nº3 - Cuartel de Rivera (SMLG-UYRV-01). 2019

Capas de mapa

El mapa da cuenta de cambios y permanencias de los lugares represivos en el territorio y las comunidades.

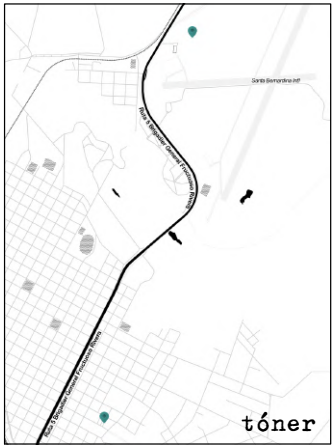

Permite 5 capas de visualización diferentes: Una vista área del año 1966 y dos imágenes satelitales de los años 2003 y 2018. La capa de calles, destaca diferentes elementos geográficos como rutas, calles, corrientes fluviales, etc., mientras que la capa “tóner” presenta un esquema de alto contraste para ver los lugares, las vías de comunicación terrestre que los conectan.

Lista y codificación

Otra forma de visualizar el conjunto de lugares identificados es a través de un listado, que permite tener un paronama de la cantidad de espacios represivos y su distribución numérica por departamento.

Al acceder al enlace de cada departamento se encuentra una breve reseña del accionar represivo que ha sido documentado en ese territorio.

Al igual que el mapa, la lista contiene un buscador y permite filtrar por tipo de lugar, organismo responsable, departamento y si existen señalizaciones de memoria. Ambos son formas con funcionalidades complementarias de acceder a cada ficha.

En esta lista, presentada en forma de tabla, cada lugar presenta un código desarrollado por el proyecto, que se estableció para su referencia interna o externa. El mismo se construyó de la siguiente forma: una sigla propia del sitio web (SMLG) seguido del código internacional normalizado (ISO 3166) que indica país y departamento a lo que se agregó una numeración ordinal y secuencial. Por ejemplo, el ex SID recibió el código SMLG-UYMO-01.

SMLG-UYMO-02 SMLG-UYRV-01 SMLG-UYSJ-01 SMLG-UYAR-02

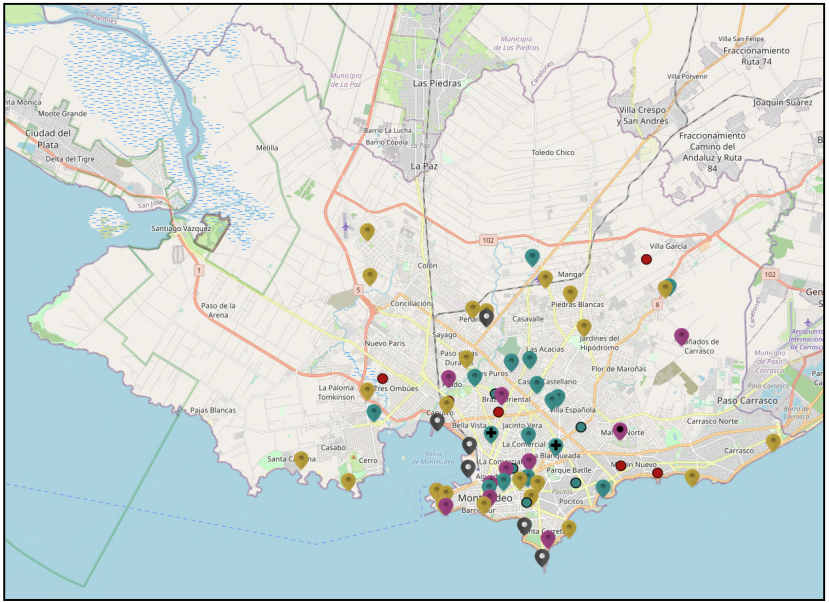

En Montevideo, capital del país y principal centro operativo de la planificación represiva, se identificaron la mayoría de los lugares (72 de 143).

Debido a esta concentración, y a la importancia de las comunidades en la recuperación de sus memorias, se agregó en la visualización de tabla, la posibilidad, de filtrar los lugares por barrio.

A modo de ejemplo, si se selecciona el barrio "Aires Puros", aparecen listados el "Grupo de Artillería No. 5", la "Escuela de Tropa de la Policía" y el predio donde se ubicó la Seccional No. 12 de Policía de Montevideo.

NOMBRE	TIPO DE LUGAR	IMAGEN
Grupo de Artillería No. 5	Cárcel de presos/as políticos/as adultos/as Centro de detención y tortura	
Escuela de Tropa de la Policía Alias: Instituto de Enseñanza Profesional	Centro de detención y tortura	
Seccional 12ª de Policía de Montevideo	Punto de apoyo	

Una parte de la operativa represiva sobre las personas secuestradas implicó la confusión sobre el lugar en que se encontraban, es por eso que dar nombres precisos y códigos únicos a los lugares, tiene relevancia en la construcción de memoria y asignación de responsabilidades institucionales e individuales.

En investigaciones previas, en causas judiciales, en notas periodísticas y otras fuentes se encuentra tanto el problema de que un mismo nombre se usa para referirse a varios lugares y que más de un nombre refiere a un solo lugar. Otro problema al identificar lugaresse dá por el uso generalizado de la palabra 'cuartel' que representaba en ese momento y en esa región un espacio claramente determinado, pero que al transcurrir el tiempo aparece como un obstáculo para la identificación actual.

Este fenómeno se acentuó con los cambios en la denominación de lugares, el traslado de una unidad militar al lugar que durante la dictadura ocupó otra unidad militar, el uso de un mismo predio para alojar a más de una unidad militar, etc.

La asignación de un código único a cada lugar al igual que la utilización de la denominación oficial de los mismos son un aporte a su identificación. En ese sentido también se incorporaron sus siglas y sus alias siempre que la correlación con los lugares haya podido ser determinada.

Ex Establecimiento Militar de Reclusión Nº1 - Penal de Libertad (SMLG-UYSJ-01). 2017

Fichas

Cada lugar contiene información organizada en una ficha descriptiva con catorce campos de datos, a los que se agregan cuatro secciones que vinculan los lugares con las víctimas relacionadas con ellos, recursos bibliográficos y audiovisuales, prensa y causas judiciales que los mencionan.

La ficha de cada lugar cuenta, en la mayor parte de los casos, con una o más fotografías contemporáneas de su fachada o lugares de ingreso. En el caso que esos lugares hayan sido señalizados con placas recordatorias u otro tipo de homenaje a sus víctimas, también se integra en la sección “Hitos de memoria” una fotografía de dicha señalización.

Cada ficha de lugar se conecta con:

- Victimas de desaparición, asesinato o apropiación que permanecieron secuestradas o recluídas en el lugar.
- Victimas de desaparición forzada cuyos restos fueron hallados en el lugar.
- Causas judiciales relacionadas con el lugar.
- Obras y materiales (libros, artículos, audiovisuales, folletos, etc.) que mencionen al lugar.
- Prensa que mencione al lugar por su función represiva.
- Archivos militares y de inteligencia desclasificados que mencionen al lugar.

Relevamiento fotográfico

Se realizó un relevamiento fotográfico de los lugares represivos, con el objetivo de que las fichas contengan al menos una imagen que permita reconocer el espacio con su apariencia actual. De los 143 lugares identificados hasta el momento en todo el país, 106 cuentan con al menos una fotografía. De estas, 63 fueron tomadas por Sitios de Memoria - Uruguay y algunas de ellas ilustran esta publicación.

Un antecedente importante de relevamiento fotográfico de lugares represivos en Montevideo fue publicado en el año 2008 por el Centro de Fotografía de Montevideo con el nombre "Huellas de la represión". De este trabajo, se han incoporado 31 fotografías de Carlos Contrera.

Otros 6 lugares cuentan con fotografías cedidas a Sitios de Memoria por parte de distintas personas o colectivos de memoria.

Todas las fotografías están disponibles con una licencia libre que permite su reutilización sin restricciones, citando autoría.

Regimiento de Caballería Nº10 - Escuadrón Bella Unión 'GEBU' (SMLG-UYAR-02). 2018

Elaboraciones originales

Además del trabajo de investigación requerido para la identificación de lugares represivos, su georreferenciación, y creación del resumen de su funcionamiento, así como la conexión con otros contenidos del sitio web, para la creación de la sección del mapa, tabla y fichas de lugares, el proyecto desarrolló:

- La categorización de lugares en función de sus características represivas.
- La categorización de lugares en función de su señalización de memoria.
- La codificación de lugares asignando un valor alfanumérico único para cada espacio represivo.

Fuentes del mapa

Calles (2021). OpenPisteMap CC BY 3.0. Datos © OpenStreetMap y colaboradores.

Toner (2021). Stamen Design CC BY 3.0. Datos © OpenStreetMap y colaboradores.

Satelital (2018). Infraestructura de Datos Espaciales de Uruguay. Licencia de Datos Abiertos-Uruguay.

Aéreas (2013). Infraestructura de Datos Espaciales de Uruguay. Licencia de Datos Abiertos-Uruguay.

Aéreas (1966). Infraestructura de Datos Espaciales de Uruguay. Licencia de Datos Abiertos-Uruguay.

Fuentes bibliográficas

- **Servicio Paz y Justicia - Uruguay.** (1989). *Uruguay Nunca Más*. SERPAJ. Disponible en: https://sitiosdememoria.uy/recurso/42
- **Rico, A. (coord.)** (2008). *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973–1985)*. Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: https://sitiosdememoria.uy/recurso/41
- **Broquetas, M., & Contrera, C.** (2008). *Huellas de la Represión : Identificación de centros de detención del autoritarismo y la dictadura (1968-1985)*. Centro de Fotografía de Montevideo. Disponible en: https://sitiosdememoria.uy/recurso/83
- **Said, J. (coord.)** (2015). *Espacios de memoria en la Argentina*. Dirección Nacional de Sitios de Memoria, Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Presidencia de la Nación. Disponible en: https://sitiosdememoria.uy/recurso/2597
- **Coordenação de Direito à Memória e à Verdade.** (2017). Memórias resistentes, memórias residentes. Secretaria Municipal de Direitos Humanos e Cidadania, Coordenação de Direito à Memória e à Verdade. Disponible en: https://sitiosdememoria.uy/recurso/2600
- **Cabeza Monteira, Á. et al.** (2017). Patrimonio de la memoria de los derechos humanos. Ministerio de Educación del Gobierno de Chile. Disponible en: https://sitiosdememoria.uy/recurso/2598
- **Risso, M.; Abrahan, M.** (2018). *Desde el fondo del tiempo otro tiempo: Apuntes sobre el proceso deidentificación y recuperación para la memoria de los espacios represivos del terrorismo de Estado uruguayo*. Aletheia, 8 (16). En Memoria Académica. Disponible en: https://sitiosdememoria.uy/recurso/84

SITIOS DE MEMORIA URUGUAY

Un proyecto colectivo